



APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del **29 veintinueve de junio de 2023 de dos mil veintitrés**, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación **LPL 2023/362**, denominada **MATERIAL DE FERRETERÍA Y ENSERES MENORES** solicitado por la **Dirección de Mejoramiento Urbano, Dirección de Parques y Jardines, Dirección de Administración, Dirección de Pavimentos**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. **Alejandra González de los Santos**, en representación de la Contraloría Ciudadana; **Eduardo Zepeda Plateado**, en representación del Área Centralizada de Compras y en representación del **lic. Gonzalo Alberto García Avila**, Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; **Helena Briones Rodriguez (Enlace mejoramiento urbano)**, **Angel de Jesús Godinez Ruiz (Director de Pavimentos)**, **Juan Arturo Delgado Maravilla (Enlace Parques y Jardines)** en representación del área requirente

Se hace constar que al acto se registró un licitante.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al capítulo V de las bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63, numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, recibidos el día **27 veintisiete de junio de 2023 dos mil veintitrés**. Asimismo, por su propia naturaleza, las aclaraciones formarán parte de las bases de licitación.

Nombre o razón social: GRUPO COMERCIAL DENBAR SAS DE CV
Nombre del participante o representante: VICENTE ESPINOZA DENIZ

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1.- Favor confirmar que no se requiere presentar muestras físicas en el presente proceso, es correcto?</p>	<p>Es correcto, no se requiere presentar muestras físicas, tal como se establece en el Capítulo III. Publicación de la convocatoria, el cuadro del marco normativo de la convocatoria, punto 22, que a la letra dice:</p> <p>- FECHA, HORA Y LUGAR DE LA ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS NO APLICA</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





<p>2.- Favor de confirmar que NO ES OBLIGATORIO participar en todos los paquetes, es correcto?</p>	<p>Es correcta su apreciación, tal como se establece en Bases en el CAPÍTULO III. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA. CUADRO DEL MARCO NORMATIVO DE LA CONVOCATORIA, punto 11. que a la letra dice: ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS A UN SOLO PROVEEDOR (POR PAQUETE).</p> <p>Asi mismo se establece en el ANEXO 1, punto 5, Especificaciones Técnicas Mínimas. Generales. que a la letra dice: - La presente licitación es por paquete, el licitante deberá ofertar los paquetes completos.</p>
<p>3.- Favor confirmar que la adjudicación será por partida y que no estamos obligados a participar en todas, es correcto?</p>	<p>La presente licitación es por paquete, no por partida, tal como se establece en Bases en el ANEXO 1, punto 5, Especificaciones Técnicas Mínimas. Generales. que a la letra dice: - La presente licitación es por paquete, el licitante deberá ofertar los paquetes completos.</p> <p>Es decir se deberán ofertar todas las partidas completas por paquete ofertado.</p>
<p>4.- Favor de aclarar si los días que indica en bases respecto al tiempo de entrega son hábiles o naturales</p>	<p>Los días son Naturales, Tal como se establece en BASES, CAPÍTULO I. ANTECEDENTES, APARTADO TERCERO numeral VIII. Días. Que a la letra dice: Cuando se establezcan los lapsos de tiempo serán contabilizados en todo caso como días naturales.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



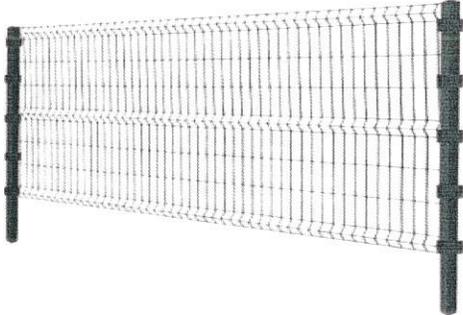
<p>5.- Considerando que las bases indican que se deben hacer entregas totales, favor de confirmar que se cuenta con personal, espacios y horarios suficientes en los respectivos almacenes para que el o los proveedores adjudicaciones realicen las entregas de todo el material.</p> <p>(favor de indicar horarios)</p>	<p>Los horarios serán establecidos por las dependencias de acuerdo a sus necesidades. Favor de apegarse a bases</p>
<p>6.- En las bases se indica que es requerido que los bienes adjudicados se entreguen en 1 sola exhibición, solicitamos se corrija y diga "entregas parciales o en 1 sola exhibición a solicitud de la dependencia"</p>	<p>Favor de apegarse a bases, ya que en el Anexo 1 Numeral 5 Especificaciones Técnicas Mínimas, punto sexto se especifica. Página 28</p>
<p>7.- En las bases se indica que cada dependencia indicará los domicilios de entrega. Considerando que la LOGÍSTICA de entrega conlleva costos, solicitamos se defina 1 SOLO PUNTO DE ENTREGA PARA CADA DEPENDENCIA o bien, se indique en este momento cuáles serán los domicilios de entrega de cada Dependencia para que sea considerado en la propuesta económica.</p>	<p>No se acepta su propuesta, favor de apegarse a bases.</p>
<p>8.- PAQUETE 1</p>	
<p>A partida 4 concertina</p> <p>¿favor de confirmar si se trata de 45 cm de diámetro? y si debe ser o no galvanizada?</p> <p>Por otro lado, al requerirse 80 tramos de 8 metros significa que se requieren 640</p>	<p>45 centímetros de diámetro es correcto, galvanizada y puede venir en rollo con la totalidad.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]

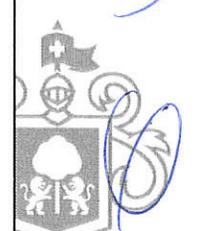




metros. ¿Es posible entregar esa totalidad de metros en rollos / tramos aunque no sean de 8 metros de largo cada uno?	
B partida 2 y 3 , ANGULOS favor de especificar de cuántos metros requiere el tramo y confirmar que requieren ángulo de acero al carbon.	Los tramos son de 6 metros y el acero al carbón es correcto.
C PARTIDA 6 ALAMBRE DE PÚAS , las bases dicen rollos de 35 kgs aproximadamente, que tanta variación en kilos será aceptada en la propuesta respecto a los 35 kg que requiere en bases?	Menos del 10% de variación en el peso para que no haya cambios en los costos.
D PARTIDA 7 se requieren 10 cajas con 10 kilos esto es 100 kgs de grapas, se puede ofertar esa misma cantidad de kilos en otra presentación ¿?	si se aceptan otras presentaciones.
E PARTIDA 11 reja de acero, se puede ofertar en color diferente? requiere algún diseño en particular o se aceptan diseños de línea según la marca ofertada?	<p>Diseño:</p>  <p>Se aceptan verdes o blancas.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table.

Handwritten initials 'FB' in blue ink on the right side of the table.



Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.



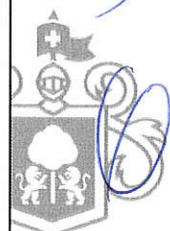
<p>F PARTIDA 16 Y 17 favor de especificar el material</p>	<p>Hoja de acero laminado que se caracteriza por su diseño de grabado con relieves en forma de diamantes o semillas, que es la que proporciona propiedades antiderrapantes.</p>
<p>9.- PAQUETE 2</p>	
<p>A PARTIDA 43 Y 44, favor de especificar medidas</p> <p>B PARTIDA 45 Y 46 : definir color y si requiere algún diseño, perforación, agarradera, etc</p> <p>C PARTIDA 48 : definir medida del rollo y diámetro de manguera</p> <p>D PARTIDA 51 cuántos metros cada rollo</p> <p>E PARTIDA 62 Y 69 de cuantos metros cada rollo y de que medida la malla?</p>	<p>43-R- GUARDA PIQUERA PARA NÚCLEO. FABRICADA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON MEDIDA DE 1 1/2</p> <p>44 R- LLAVE GUILLOTINA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON FLUJO REGULABLE. FABRICADA EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON MEDIDA DE 1 ½"</p> <p>45 Y 46 R- COLOR NEGRO Y NO ES NECESARIA LA AGARRADERA.</p> <p>48-R- 1-2 PULGADAS DE 15 MTS</p> <p>51 R- ROLLO DE 100 MTS</p> <p>62-R- MATERIAL · Polietileno 100% ; ANCHO · 1.5 M ; LONGITUD · 30 M ; COLOR · GRIS.</p> <p>69 R- 8 METROS DE ANCHO POR 100 METROS DE LARGO CON UN PORCENTAJE DE SOMBRA DE UN 50%</p>

Handwritten initials

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature





10.- PAQUETE 3	
A PARTIDA 23.- de cuantos metros cada extensión	23 R- 30 METROS
11.-PAQUETE 4	
A PARTIDA 6, 107,108,109 .- cuantos metros el rollo respectivamente?	6-R- ROLLO DE UN KILO 107 R- ROLLO DE 91.5 X 10 MTS. 108 R- ROLLO DE 75 CM X 10 MTS 109 R- MEDIDAS DE 91.5 CM X 20 MTS
12.- PAQUETE 5	
A PARTIDA 20 indicar medidas	R= La medida de conexión para el agua es a 1/2"
13.- PAQUETE 7	
A PARTIDA 9,10 Y 11 favor de autorizar que la entrega se realice en la presentación que el participante considere más conveniente para su oferta	R= Se cotiza por metro tal como se indica en bases y se puede entregar en rollos de 100 metros.

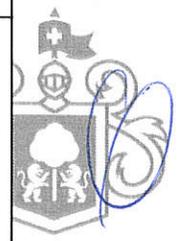
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nicolás R
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700

Gobierno de
Guadalajara



FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen tienen fundamento en el Capítulo V de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 5 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del **29 veintinueve de junio de 2023 dos mil veintitrés** se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ: pnmv

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Eduardo Zepeda Plateado en representación del Área Centralizada de Compras	
Alejandra González de los Santos, en representación de la Contraloría Ciudadana	
Helena Briones Rodriguez en representación del área requirente.	
Angel de Jesús Godinez Ruiz en representación del área requirente.	
Juan Arturo Delgado Maravilla. en representación del área requirente.	

José Gabriel Ortega Hernández

Licitantes

Vicente Espinoza Daniz
Grupo comercial
Denbar SAS de CV

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



Gobierno de
Guadalajara